

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN COORDINADOR DE LAS ACCIONES DEL URBAN EMPRESAS VINCULADAS A LA INICIATIVA URBAN MERIDA 2007-2013, COFINANCIADO EN UN 70% POR LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER).

La Base cuarta de la convocatoria del proceso de selección, determina que, expirado el plazo de 5 días naturales contados a partir de la publicación de la resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento, www.merida.es, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o su omisión se aprobará la lista definitiva de admitidos y excluidos señalándose igualmente el lugar, día y hora del comienzo de los ejercicios, así como la composición del Tribunal calificador.

En consecuencia con ello se aprueba la siguiente lista definitiva de admitidos y excluidos :

ADMITIDOS

MARIA SOLEDAD BENITO SÁNCHEZ
PUBLIO GALÁN MOSQUERO
JESÚS FERNÁNDEZ GONZALEZ
RAFAEL MANUEL LUENGO MORALES
ELISEO LÓPEZ MULET

EXCLUIDOS

Nombre	Causa de exclusión
ALICIA GUERRERO RODRIGUEZ	Base 3.4.c)

SEGUNDO: Nombrar el Tribunal de Selección que estará integrado por:

PRESIDENTE: Don Pedro M^a Rodriguez Rodriguez.

VOCAL-SECRETARIO: Doña M^a Luisa Sánchez Santano.

VOCALES: Don Juan Manuel Galán Flores.
Don José Luis Ortiz Belda.
Doña Magdalena Ortiz Macias.

OBSERVADORES: Un /a representante de cada una de las secciones sindicales con representación en este



Excmo. Ayuntamiento conforme a las últimas elecciones sindicales.

TERCERO: Notificar este nombramiento a los miembros del Tribunal a los efectos de que insten la posible abstención, si estiman que concurren causas suficientes para ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 30 / 92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Así mismo, los /as interesados /as podrán promover causas de recusación frente al nombramiento de este Tribunal, de conformidad con lo establecido en el artículo 29 de la mencionada Ley 30 / 92.

CUARTO: Fijar la prueba de presentación y defensa del proyecto para el próximo día 14 de Marzo de 2011 a las 10:30 horas en las dependencias del Ayuntamiento de la Plaza de España s/n (Sala de Juntas de la Secretaria General).

Mérida, a 9 de Marzo de 2011
EL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS,
ADMINISTRACIÓN Y PATRIMONIO.

Fdo.- Juan J. Espino Martín.

